



Editorial

Inclusión financiera, un tema relevante (una oportunidad) para el Sector Solidario

Durante el pasado mes de Julio, fue publicado el Reporte de Inclusión Financiera (RIF) correspondiente al año 2016, el cual es concebido por la Banca de las Oportunidades una entidad gubernamental donde se indica que el reporte, "...consolida información de diversas fuentes: Superintendencia Financiera de Colombia, Superintendencia de Economía Solidaria y ONG especializadas en la colocación de microcrédito, que se complementa con información proveniente del DANE, DNP, Centrales de Información, Redes de Bajo Valor (Credibanco y Redeban), entre otras". Una importante conclusión es que el Indicador de Inclusión Financiera creció en 5.1 puntos en comparación con el año anterior.

En tal sentido, decidimos resaltar algunas de las cifras que arrojó el informe, y las conclusiones que expertos en la materia han hecho, respecto del crecimiento del uso de medios tecnológicos y su importante aporte a la inclusión financiera en el país.

Luisa Gómez Rodríguez, subeditora de Portafolio, indica en su publicación que "...una de las claves para el aumento en el uso y acceso a los servicios que ofrece esta industria es el desarrollo de medios tecnológicos..."

"De hecho, los canales con mayor dinamismo a la hora de hacer transacciones son el internet y la telefonía móvil."

Por otra, parte la Superintendencia Financiera indica que según el estudio realizado por la firma Accenture en el presente año, a 33.000 consumidores financieros de 18 países, hoy en día los usuarios reconocen el valor de su información, confían en los modelos de comercio en línea, aceptan una atención automatizada, personalizan sus productos y buscan rapidez y accesibilidad.

Así mismo el periódico El Tiempo, refiriéndose al mismo informe indicó que para lograr cobertura total de bancarización, es necesario vincular a 7 millones de personas más.

Estas conclusiones acerca del papel de los medios tecnológicos; de lo que esperan los clientes de sus productos financieros; y la necesidad de vincular a millones de personas en la bancarización, evidencian la gran oportunidad que tiene las entidades del Sector Solidario con actividad financiera para ampliar su cobertura mediante la implementación de servicios tecnológicos, que se usen y se presten a través de canales distintos a las oficinas y descuentos por nomina, mejorando la percepción de calidad en el servicio de sus asociados y contribuyendo al logro de las metas que sobre el particular tiene el país.

La posibilidad de interactuar con las entidades desde cualquier ubicación geográfica, la creciente abstención a las filas de la población más joven,

Contenido

• Editorial

Inclusión financiera, un tema relevante (una oportunidad) para el Sector Solidario.

• Novedades Linux

Módulo de gestión de facturas de proveedores.

• Preguntas Frecuentes del Mes

¿Qué uso tiene dentro de la aplicación la novedad que se pueda registrar a los asociados como "Aplicar Sanción en Cartera Financiera"?

• Notas de Interés

Viejos programas de computador que quedaron en el recuerdo de muchos

• Tips de Ayuda

Almacenamiento de tramas XML y documentos en Linux.

la confianza en el uso de herramientas tecnológicas para administrar el dinero y la economía familiar, son factores importantes en los que Sistemas Enlínea basa su proyección del negocio y son algunas de las razones por las que viene generando funcionalidades que llenen las expectativas de los asociados y de los Usuarios Linux®. Tal es el caso de la Sucursal Virtual, de la APP Linux®, de los Servicios de Integración para transacciones no presenciales, entre los que se encuentran la desmaterialización y firma virtual de pagarés en convenio con Deceval, los pagos en línea PSE en convenio con ACH, o las transferencias interbancarias e intercooperativas a través de la Red Coopcentral.

En la actualidad un 80% de nuestros usuarios cuentan con la Sucursal Virtual y al menos un 40% cuentan con servicios de integración transaccional.

Por:

David Sandoval Marín

Módulo de gestión de facturas de proveedores

Entendiendo que la gestión de los administradores de los Fondos de Empleados y la Cooperativas de nuestro país, va más allá de la importante tarea de velar por el rendimiento financiero de la entidad y teniendo en cuenta la creciente tendencia al establecimiento de relaciones comerciales a través de convenios por medio de los cuales se logra brindar beneficios a los asociados o incluso considerando la necesidad de realizar compras directas para suplir los elementos requeridos para el funcionamiento de la organización, hemos desarrollado un módulo de Gestión de Facturas de Proveedores, de acceso web asociada al PRM (Provider Relationship Management) de Linux®.

El módulo está compuesto por distintas funcionalidades que le permitirán a las entidades establecer procesos

ordenados y controlados para administrar la relación con sus proveedores de productos y de servicios, desde el registro de la recepción de productos y servicios que aún no han sido facturados por el proveedor, hasta la generación de órdenes de pago, para cancelar las cuentas por pagar que se generan durante el proceso de causación de facturas de compras que se encuentra integrado de forma transversal en el módulo. De esta manera, en un solo lugar y con la facilidad del acceso web, los usuarios Linux®, tendrán a su disposición un nuevo concepto en cuanto a la administración de las relaciones con sus proveedores, el cual además busca facilitar la gestión documental y contractual con ellos.

A continuación se ilustran las cualidades y el alcance del módulo:

Remisiones (Recepción de productos)	Aceptaciones (Recepción de servicios)
Creación de remisiones con o sin órdenes de compra asociadas	Creación de aceptaciones con o sin órdenes de compra asociadas
Consulta de remisiones vigentes	Consulta de aceptaciones vigentes
Detalle de los productos incluidos	Detalle de los servicios incluidos
Posibilidad de facturar a partir de la información de las remisiones	Posibilidad de facturar a partir de la información de las aceptaciones
Control de entrada de productos de convenios (no afecta la contabilidad, bodega exclusiva)	Control de registro de prestación de servicios de convenios (no afecta la contabilidad)
Consulta de remisiones históricas	Consulta de aceptaciones históricas

Órdenes de compra	Gestión de facturas
Creación de órdenes de compra de productos y servicios	Radicación de facturas de compra desde una o más remisiones de productos o aceptaciones de servicios
Consulta de órdenes de compra vigentes	Radicación de facturas desde órdenes de compra
Lista detallada de los productos y servicios incluidos en la orden	Control presupuestal durante el registro de la factura (presupuesto oficial)
Actualización de estado de la orden (sin despacho - despacho parcial)	Registro de anticipos en la causación
Posibilidad de facturar a partir de la información de las órdenes de compra	Captura forma de desembolso
Inclusión y visualización de los datos del contrato que media la orden	Liquidación automática de impuestos y valores netos a pagar al proveedor
Interacción con el módulo de convenios	Generación inmediata de orden de pago
Consulta de órdenes de compra históricas	Consulta de facturas históricas

¿Qué uso tiene dentro de la aplicación la novedad que se pueda registrar a los asociados como “Aplicar Sanción en Cartera Financiera”?

Existen situaciones en donde la entidad maneja varios tipos de sanciones moratorias, las cuales tienen como consecuencia impedir la colocación de créditos a sus asociados con el fin de garantizar que el analista de crédito reciba una alerta en el momento de la aprobación y/o contabilización de dicha sanción, para tal fin Linux permite definir en la condición “90 – Evaluar sanción del Cliente sobre Obligaciones de cartera financiera” la cual tiene como finalidad impedir la colocación de créditos a asociados que tengan una novedad durante el rango de vigencias que haya sido registrado previamente.

Para operar ésta funcionalidad se debe hacer la siguiente parametrización en la aplicación Linux:

- A la modalidad de crédito, dentro de las condiciones que definen el reglamento, se le debe adicionar la condición 90, la cual le determina al sistema que debe disparar la validación de sanción cada que se tramite un crédito con dicha modalidad.
- Registrar Novedades de Sanción: Para cada asociado que la Entidad requiera aplicar una novedad de sanción de cartera se debe cumplir el siguiente procedimiento:
 - Ingresar por la opción Asociados.
 - Seleccionar el Asociado.
 - Ubicarse en la pestaña “Complemento”, sub pestaña “Novedades”.
 - Digitar los parámetros requeridos por el sistema para registrar una novedad teniendo en cuenta de seleccionar en el tipo de Novedad “Aplicar Sanción en Cartera” y finalmente presiona el botón “Insertar Novedad”.
- El sistema valida que los datos sean consistentes, inserta la novedad y refresca el formulario para que el usuario pueda hacer una verificación visual de los datos.

Notas de Interés

Viejos programas de computador que quedaron en el recuerdo de muchos

Estas herramientas fueron muy populares entre jóvenes y adultos. ¿Las usó alguna vez?

Tras 32 años de existencia, la herramienta de dibujo de Microsoft, Paint, fue declarada como obsoleta en la próxima actualización de Windows 10. Numerosos usuarios lamentaron la noticia, pues aseguran que además de permitir hacer operaciones básicas, como cortar y editar una foto, Paint se convirtió en una alternativa de entretenimiento durante la infancia de muchos.

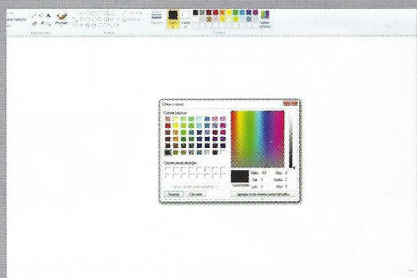


Foto: Pantallazo Paint

<http://www.eltiempo.com/tecnosfera/novedades-tecnologia/paint-msn-encarta-y-otros-programas-de-computador-obsoletos-112606>

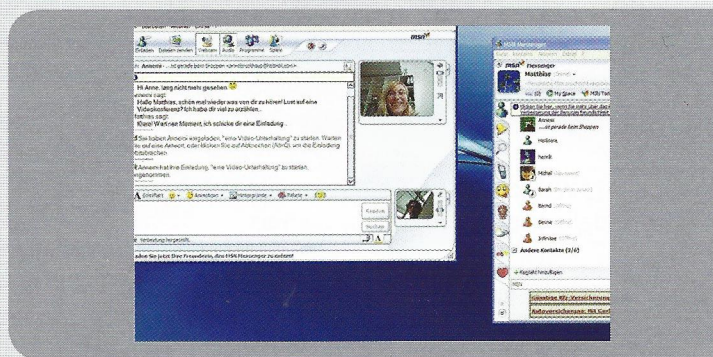


Foto: MSN Messenger

Creado por Microsoft en 1999, Msn Messenger fue uno de los programas de mensajería instantánea más importantes hasta el 2007, cuando fue sustituido por Windows Live Messenger y luego por Skype. Fue muy popular entre jóvenes. ¿Se acuerda de los 'zumbidos'?

Almacenamiento de tramas XML y documentos en Linux

Con la apertura de Linux® al sistema de operación a través de flujos de trabajo "WorkFlow" desde su versión 6.0, donde algunos de los objetivos son: llevar seguimiento de cada proceso que respalda el otorgamiento de productos que la entidad ofrece a sus asociados a través de la web, guiar al usuario en el paso a paso al desarrollar sus operaciones y permitir una trazabilidad de las mismas junto a sus documentos soporte, se requiere almacenar información que genera nuevos requerimientos en el almacenamiento y administración de la base de datos.

En este sentido, corresponde a cada cliente establecer un proceso de administración de su información. Sin embargo, Sistemas Enlínea S.A. dentro de su compromiso permanente de apoyo a sus clientes, ha generado una propuesta de estructura estándar de almacenamiento, la cual ha sido plasmada en instructivos netamente técnicos, para que el administrador del sistema pueda comprender y realizar una gestión adecuada de los espacios físicos, una identificación plena del uso y ubicación de los recursos de la base de datos y la protección de la información que respalda sus operaciones de negocio.

Instructivo sobre almacenamiento de tramas: En este documento presentamos los parámetros que se deben seguir para la gestión del almacenamiento de las tramas XML, generadas por un flujo de trabajo. Están constituidas por una serie de datos estructurados de entrada y salida, generados como por ejemplo desde la radicación de una solicitud de un crédito hasta su desembolso. Esta información corresponde a la observada cuando consultamos una tarea en Linux web. Estas estructuras XML o tramas deben ser guardadas de forma identificable, para que permita realizar una depuración cuando la entidad decida alguna política al respecto.

Estas tramas pueden ser guardadas con un nivel de detalle controlado por una regla de negocio.

En próximas entregas propondremos a nuestros clientes, algunas estrategias de depuración dentro del concepto de ciclo de vida de los datos de este tipo, almacenados en la base de datos.

Instructivo sobre almacenamiento de documentos: Una de las múltiples ventajas que tienen los ambientes de trabajo Web, es la facilidad de acceso para realizar labores específicas funcionales, desde sitios remotos a través de un explorador web. Esta actividad se nutre de la posibilidad de tener acceso a los documentos que soportan la operación, los cuales junto a la información propia de cada asociado o cliente, permiten tomar decisiones importantes con seguridad, como puede ser la aprobación de un crédito, la apertura de una cuenta de ahorros, la constitución de una inversión (CDAT), etc. Dentro del desarrollo de un proceso a través del WorkFlow, se permite -o se requiere- adjuntar documentos soporte de la operación; estos documentos actualmente son almacenados en la base de datos de producción, lo cual representa un desafío frente al uso y disposición de recursos físicos de almacenamiento y la administración de dichos documentos.

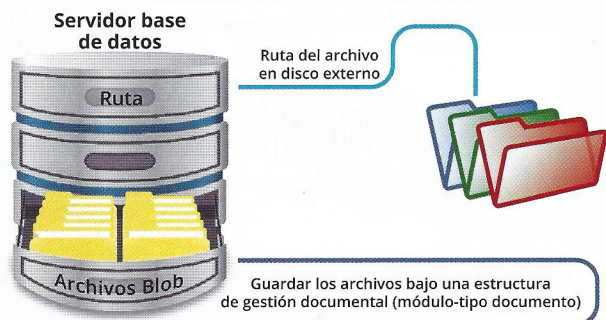
En el siguiente documento presentamos una propuesta sobre cómo configurar cada uno de los tipos de documentos que la entidad va a solicitar como requisitos en su portafolio, y de cómo establecer el almacenamiento físico y lógico de cada archivo (pdf, imágenes, Word, Excel, txt, entre otros), con un control de vigencia para evaluar el cumplimiento del requisito.

No necesariamente se deben almacenar los documentos en la base de datos, Linux también provee la forma de guardarlos en un lugar externo (Disco duro por ejemplo), pero con esta opción no hay control de recuperación en el momento.

Ir a <http://wiki.linux.com.co/dokuwiki/doku.php?id=linixtech:instructivos:tramas>



Ir a <http://wiki.linux.com.co/dokuwiki/doku.php?id=linixtech:instructivos:documentos>



En próximas publicaciones los mantendremos informados sobre la evolución de los esquemas de almacenamiento y administración de los documentos soporte de procesos de negocio.